

Santos Mexicanos

San Luis Batís Sáinz

Nació en San Miguel del Mezquita!, Zac., el 13 de septiembre de 1870. Alumno del seminario conciliar de Durango, fue ordenado presbítero el 1 ° de enero de 1894. Apenas ordenado se le confió la parroquia de San Juan de Guadalupe, Dgo., y en octubre de 1902 la de Canatlán, Dgo. En la ciudad episcopal fue director espiritual en el seminario conciliar. En agosto de 1925 fue nombrado párroco de Chalchihuites, Zac., su último destino, donde estuvo pocos pero fecundos meses. Promovió la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), fundó un taller de obreros católicos y una escuela apostólica. Atento, amable, alegre y bondadoso, siempre de buen humor, sabía ganarse la simpatía de los niños. Lleno de fervor por la Eucaristía, celebraba la misa con notable piedad. Alguna vez dijo: Señor, quiero ser mártir; aunque indigno ministro tuyo, quiero derramar mi sangre, gota a gota, por causa de tu nombre.

El 31 de julio de 1926, en el último oficio religioso público que presidió, dijo, refiriéndose a la legislación anticlerical que entraría en vigor al día siguiente: El autor de esta desdicha no es el Gobierno, ni el presidente Calles, sino los pecados de todos, y por lo mismo, no deben los católicos levantarse en armas, no es esa una conducta cristiana. Acusado de conspirar contra el gobierno, la noche del 14 de agosto, once soldados del 6° batallón de infantería, al mando del teniente Blas Maldonado, arrancaron del lecho en el que descansaba al respetable párroco. Venimos por ti, tú estás atropellando las leyes del general Calles. Has estado diciendo Misa y bautizando y casando ocultamente. Este fue su delito. Poco después fueron capturados tres

jóvenes de la A.C.J.M. A las doce horas del día siguiente dos escoltas se llevaron de Chalchihuites, al párroco y Manuel Morales, David Roldan y Salvador Lara. El semblante del clérigo era sereno, tranquilo y sonriente. ¡Señor Cura, no nos olvide!, gritó uno. Si son mis hijos, no los olvido. Luego, desde la ventanilla del vehículo que los llevaría al patíbulo, dijo: Les voy a impartir la bendición y, por favor, no me sigan; no pasará nada. En una encrucijada donde se dividen los caminos a Las Bocas y a Canutillo, después de caminar unos 500 metros, los soldados se formaron en cuadro. El párroco pidió la palabra: Les ruego que en atención a los niños pequeños que forman la familia de Manuel Morales, le perdonen la vida. Yo ofrezco mi vida por la de él. Seré una víctima, estoy dispuesto a serlo. Impávida, la tropa escuchó esta súplica. Ante la inutilidad de sus argumentos, don Luis Batis se despidió de su compañero: Hasta el cielo. Una descarga cerrada de fusilería segó sus vidas. Sus restos se veneran en la que fue su iglesia parroquial.

San Manuel Morales

Nació en el municipio de Sombrerete, Zac., el 8 de febrero de 1898. Muy niño llegó a radicar a Chalchihuites. Alumno del seminario conciliar de Durango, debió interrumpir su formación para atender las necesidades de su familia. De nuevo en Chalchihuites, se empleó como dependiente de un comercio; tiempo después, con el fruto de sus ahorros pudo establecer una panadería. En 1921 contrajo matrimonio con la maestra Consuelo Loera, quien le dio tres hijos. Cristiano íntegro, gozó de la estimación de los vecinos por atento y amable; respetuoso y fiel con su esposa, padre de familia ejemplar, vivió intensamente su condición de bautizado. Interesado en la acción social católica, se afilió al Círculo de Obreros Católicos León XIII, del que fue secretario y a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, de la

que fue socio fundador.

Nutrían su vida cristiana la oración y la Eucaristía, que recibía con frecuencia; manifestó la intensidad de su fe y entrega a Dios en su trabajo, modesto y honrado. La armonía conyugal y familiar y de sus relaciones amistosas con los demás complementaban su vida sencilla y fervorosa.

En junio de 1925 encabezó en Chalchihuites una filial de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. La víspera de la suspensión del culto público en México, el 29 de julio de 1926, los miembros de la Liga sesionaron públicamente en la plaza de toros del lugar. Manuel arengó a los presentes: Nuestro proyecto es suplicar al gobierno se digne ordenar la derogación de los artículos constitucionales que oprimen la libertad religiosa. Terminó su discurso con elocuencia: A los cuatro vientos y con el corazón henchido de júbilo gritemos: ¡Viva Cristo Rey y la Morenita del Tepeyac!. Donaciano Pérez, presidente municipal, deseoso de arremeter contra los activistas católicos, denunció la manifestación a la jefatura de operaciones militares de Zacatecas. El jefe militar, general de división Eulogio Ortiz, envió a Chalchihuites once soldados con la orden de aprehender y ejecutar al párroco de ese lugar y a los líderes principales de los laicos. Los soldados se posesionaron de Chalchihuites la noche del sábado 14 de agosto, y de inmediato arrestaron al párroco. Enterado de los hechos, Manuel Morales convocó algunos vecinos para gestionar la libertad del señor cura; la reunión fue interrumpida por los soldados: ¡Manuel Morales!, preguntaron. ¡A sus órdenes!, respondió el aludido.

Horas más tarde, junto con el párroco Batis, a bordo de un automóvil fue trasladado a una encrucijada de caminos. Cuando el párroco trató de salvarle la vida,

alegando que Manuel tenía hijos pequeños; el aludido lo interrumpió: Deje que me fusilen, señor cura. Yo muero pero Dios no muere, Él velará por mi esposa y mis hijos. Luego exclamó: ¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe!. Las balas de los rifles segaron su vida. Sus restos yacen en la parroquia de Chalchihuites.

San Salvador Lara Puente

Nació en el municipio de El Súchil, Dgo., el 13 de agosto de 1905. Alumno del seminario conciliar de Durango, dejó el plantel debido a la pobre situación de su familia. Sano del cuerpo y del alma, limpio en su conducta, simpático, lleno de vida y vigor físico y muy sociable, practicaba la charrería. Empleado de confianza en una mina, colaborador asiduo del párroco, fue presidente de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y secretario de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en Chachihuites.

La mañana del 15 de agosto de 1926, después de su trabajo, descansaba tranquilamente en su hogar, recibió la triste nueva del arresto del párroco. En una reunión a la que asistió para deliberar la manera de impedir cualquier atentado contra el párroco, se hicieron presentes los soldados del ejército federal, y mencionaron su nombre: ¡Aquí estoy!, respondió y lo aprehendieron.

Al mediodía lo sacaron de la prisión y junto con su primo David Roldan, fue trasladado en un vehículo que debía llevarlos a Zacatecas; a poco andar, en una encrucijada del camino, Salvador y David contemplaron los cadáveres del párroco y de Manuel Morales. Los hicieron caminar algunos pasos más. Los jóvenes iban rezando. Salvador, en la plenitud de la vida se colocó frente al pelotón y con la frente en alto gritó al unísono

de David Roldan: ¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe! Una descarga de fusilería segó su vida. Sus restos descansan en la parroquia de Chalchihuites.

San David Roldan Lara

Nació en Chalchihuites, Zac., el 2 de marzo de 1902. Contaba un año de edad cuando murió su padre. Su formación académica comenzó en un colegio privado; adolescente, ingresó al seminario conciliar de Durango, estancia interrumpida por las penurias económicas.

Hijo modelo, fue con su madre respetuoso, obediente y atento; procuraba evitarle todo disgusto y molestia. Era la alegría de su casa por jovial y responsable. Comulgaba con frecuencia y fue uno de los grandes cooperadores del párroco don Luis Batis.

A los 17 años se integró al personal de una mina próxima a Chalchihuites; su carácter, preparación y responsabilidad, merecieron la confianza del gerente de la empresa Gustavo Windel, quien lo hizo su secretario y contador. Sostuvo relaciones de noviazgo con la hija del señor Windel que llegaron a la petición formal de matrimonio, proyecto truncado por los conflictos que se suscitaron entre los católicos y el Estado mexicano, a partir de 1926. Laico comprometido, David se afilió a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, establecida en su parroquia, y en 1925 fue elegido presidente de la misma. Cuando se fundó una filial de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en Chalchihuites, David fue electo vicepresidente. Sus propuestas fueron resistir de manera organizada y pacífica la llamada Ley Calles.

El alcalde de Chalchihuites, Donaciano Pérez, acusó

al párroco del lugar y a sus colaboradores de incitar a la sedición. El domingo 15 de agosto de 1926 David fue aprehendido en su domicilio particular. El joven se entregó sin muestras de aflicción o temor. Un grupo de vecinos gestionaron, sin obtenerlo, la libertad de los presos. Don Gustavo Windel, ofreció al teniente un rescate, pero el verdugo, fingiendo, le dijo: No hay necesidad de dinero, sólo van a Zacatecas a fin de que den unas declaraciones, pero nada les pasará.

Al mediodía, cuando salieron de la prisión para ser conducidos al patíbulo; el semblante de David no perdió la compostura. Antes de ser fusilado, alcanzó a decir: ¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe!. Sus restos se guardan en la parroquia de Chalchihuites, Zac.

San Mateo Correa Magallanes

Nació en Tepechitlán, Zac., el 23 de julio de 1866. Carente de recursos económicos, gracias a la generosidad de algunos bienhechores inició los estudios de primaria en Jerez, Zac., y los concluyó en Guadalajara, Jal., en 1879. Dejó la capital de Jalisco en enero de 1881 para ingresar al seminario conciliar de Zacatecas. Ordenado presbítero el 20 de agosto de 1893, tuvo muchos destinos la Hacienda de Mezquite; la Hacienda de Trujillo; la capellanía de San Miguel, en Valparaíso, Zac.; vicario cooperador de este mismo lugar y capellán de Mazapíl, Zac.

Párroco en Concepción del Oro, Zac., Colotlán, Jal Noria de los Angeles, Zac., Huejúcar, Jal., Guadalupe, Zac., Tlaltenango, Zac. En 1923 regresó a Colotlán donde además fue vicerrector del seminario conciliar.

Párroco insigne, se entregó con entusiasmo a su ministerio. Notable predicador, sus palabras movieron a

muchos a la reconciliación; a su entusiasmo se debe el crecimiento progresivo de comités de la A.C.J.M. en aquella región. Abrumado por el trabajo y necesitado de un refugio, en diciembre de 1926 aceptó hospedarse en una casa de campo. El 30 de enero siguiente, una partida de soldados del ejército federal, a las órdenes del mayor José Contreras, atendiendo la denuncia de José Encarnación Salas, arrestaron al párroco. Conducido a Fresnillo, Zac., se le recluyó en la inspección de policía, y, posteriormente, en la cárcel municipal. Cuatro días después, fue remitido a Durango.

El 5 de febrero fue internado en la sede del seminario conciliar, convertida en jefatura militar. Horas más tarde compareció ante el general Eulogio Ortiz, quien, sin más, le ordenó: Primero va usted a confesar a esos bandidos rebeldes que ve allí, y que van a ser fusilados; después ya veremos qué hacemos con usted. El párroco aceptó de buen grado asistir a los condenados, a quienes alentó a bien morir. Cumplida su misión, el general Ortiz le dijo: "Ahora va usted a decirme lo que esos bandidos le han dicho en confesión". "Jamás lo haré", fue la respuesta. "¿Cómo que jamás? Voy a mandar que lo fusilen inmediatamente". "Puede hacerlo, pero no ignora usted, general, que un sacerdote debe guardar el secreto de la confesión. Estoy dispuesto a morir". La madrugada del día siguiente, 6 de febrero, un grupo de soldados lo trasladó al panteón oriente. Antes de llegar, en un paraje solitario y cubierto de hierba, le quitaron la vida y abandonaron el cadáver, el cual permaneció insepulto tres días. Hoy sus reliquias se conservan en la Catedral de Durango.

San Pedro de Jesús Maldonado

Nació en Chihuahua, Chih., el 15 de junio de 1892. A los 17 años ingresó al Seminario Conciliar de esa diócesis. Alegre, amable y bondadoso, sus condiscípulos lo recuerdan ejemplar en su conducta y dedicado a los estudios. La supresión del seminario, en 1914, lo devolvió a su hogar. Se reincorporó al seminario al año siguiente. Antes de concluir regentó una cátedra en el propio seminario. El 25 de enero de 1918 lo ordenó presbítero el Obispo don Jesús Schuler, S.J., en su catedral de San Patricio, en El Paso, Texas.

Su primer destino fue San Nicolás de Carretas, Chih. Su llegada a la parroquia coincidió con una terrible epidemia; sin reparar en los peligros, socorrió espiritual y materialmente a los afectados. Párroco de Santa Isabel, Chih., desde enero de 1924, atendía con entusiasmo la catequesis infantil, y se granjeaba a los adultos con cantos y representaciones teatrales. Restauró las asociaciones extintas, fundó nuevos grupos apostólicos y encendió el entusiasmo y la piedad eucarística de sus feligreses.

Durante la persecución religiosa decidió permanecer entre los suyos. Aunque los llamados arreglos de junio de 1929 implementaron un modus vivendi entre ambas corporaciones, en Chihuahua, a partir de 1931, el anticlericalismo se recrudeció.

En 1934 las autoridades públicas desterraron al párroco de Santa Isabel a El Paso, Texas. Tan pronto como le fue posible regresó a su parroquia, estableciéndose en Boquilla del Río, a tres kilómetros de Santa Isabel. El 10 de febrero de 1937, miércoles de ceniza, después de confesar a muchos feligreses en ese lugar, fue capturado por un grupo de hombres ebrios y armados. Apenas pudo rescatar el relicario con la reserva eucarística. Descalzo y a pie, seguido por un

nutrido contingente de fieles, se le condujo a Santa Isabel.

Apenas lo tuvo ante sí, el presidente municipal lo tomó de los cabellos y le propinó un golpe antes de conducirlo a la presencia de Andrés Rivera, cacique de la región, quien, sin más, con tremendo pistoletazo le fracturó el cráneo en círculo y le hizo saltar el ojo izquierdo. Tirado en el piso, los esbirros arremetieron en su contra. La víctima, casi inconsciente, oprimía el relicario contra su pecho.

Horas después un grupo de fieles lo trasladaron al hospital civil de la ciudad de Chihuahua. Falleció a las cuatro de la mañana del día siguiente, el 11 de febrero de 1937. Sus restos se conservan en la Catedral.

San Jesús Méndez Montoya

Nació en Tarímbaro, Mich., el 10 de junio de 1880. Ingresó a los 14 años de edad al seminario conciliar de Michoacán, dedicándose con tesón al estudio. Presbítero desde el 3 de junio de 1906 Ejerció el ministerio en Huetamo, Mich., Pedernales, Mich., y Valtierrilla, Gto. Sus feligreses lo recuerdan rezando el oficio divino en el atrio de la parroquia o de hinojos ante el sagrario. Celebraba la misa con mucha devoción y siempre estaba dispuesto a reconciliar a quien lo solicitara. Devoto de la Virgen Mana, la honraba con particular lucimiento durante las fiestas marianas. Promotor de acción social, cuidó con esmero de la escuela parroquial, algunas obras de beneficencia, fundó una cooperativa de consumo y el círculo de Obreros Guadalupanos.

Cuando la persecución religiosa aconsejaba huir para salvar la vida, el padre Méndez decidió ocultarse y

seguir trabajando en la clandestinidad. Celebraba la misa al rayar el alba, visitaba a los enfermos durante el día y por la noche bautizaba a los niños en los domicilios particulares. En distintas ocasiones manifestó su deseo de recibir el martirio: ...a quien le toque morir así, será una dicha. La madrugada del 5 de febrero de 1928, terminaba de celebrar la misa en uno de los anexos del curato, al escuchar las descargas de la fusilería del ejército federal, a cargo de un coronel de apellido Muñiz, que se posesionaban de Valtierra. Ocultó el copón con el sagrado depósito bajo la tilma que le servía de abrigo e intentó escapar, pero en ese intento fue aprehendido por los soldados que ya ocupaban el edificio. Al descubrirle el copón le preguntaron: ¿Es usted cura?, a lo cual les respondió: Sí, soy cura. Y añadió: A ustedes no les sirven las hostias consagradas; dénmelas. Después de unos instantes de recogimiento, arrodillado, las consumió. Acto continuo, uno de los soldados lo conminó: Déles esa joya a las viejas, refiriéndose a la hermana del ministro y a la sirvienta. Cuídenlo y déjenme, es la voluntad de Dios, manifestó como despedida. Luego, dirigiéndose a los soldados, dijo Ahora, hagan de mí lo que quieran. Estoy dispuesto. Y sus labios se sellaron.

Una escolta lo condujo a una calle próxima a la plaza del pueblo. Lo sentaron a horcajadas en una viga de madera, sostenido por dos soldados; el capitán Muñiz intentó dispararle a quemarropa, pero su pistola se trabó. Ordenó a los soldados que le dispararan con sus rifles; tres veces lo intentaron, pero ningún disparo hizo blanco. El oficial ordenó al prisionero que se pusiera de pie; lo despojó de su sotana y de un crucifijo y algunas medallas que llevaba consigo; lo colocó junto a unos magueyes y de nuevo le disparó, quitándole la vida. Eran las siete de la mañana del día 5 de febrero de 1928. Sus restos se guardan en Valtierra, Gto.

San David Uribe Velasco

Nació en Buenavista de Cuéllar, Gro., el 29 de diciembre de 1888. En 1902 se matriculó en el seminario conciliar de Chilapa. Ocurrente sin ser grosero o insidioso, unió su índole inquieta a una sólida piedad. Despierto y dedicado, alcanzaba sin engreimiento los primeros lugares en concursos y exámenes públicos. Ordenado presbítero el 2 de marzo de 1913, misionó en el Tabasco de relajadas costumbres, vicios e impiedad. Párroco de Zirándaro, Gro., los movimientos armados le impidieron desarrollar su ministerio en ese lugar. De nuevo en Chilapa, durante cinco meses prestó servicios en la Catedral y en el seminario. En 1917 fue nombrado párroco de su pueblo natal, conquistando en poco tiempo el cariño de su feligresía. En 1922 pasó a Iguala, Gro. Al suspenderse el culto público, el 1° de agosto de 1926, fue desalojado del curato, hospedándose desde entonces en un domicilio particular. Regresó a Buenavista, pero también las circunstancias le fueron adversas, decidiéndose a partir a la Ciudad de México. En febrero de 1927, ansioso de regresar a su parroquia, escribió: Si la situación se prolonga me iré; poco importa que mi sangre corra por las calles de la histórica ciudad de Iturbide. Al día siguiente, consignó: "Si fui ungido por el óleo santo que me hizo ministro del Altísimo, ¿por qué no ser ungido con mi sangre en defensa de las almas redimidas con la sangre de Cristo? Este es mi único deseo, éste mi anhelo" El 7 de abril de ese mismo año, dispuso su regreso a Iguala. Tripulante del ferrocarril, un militar lo invitó a pasar al carro del general Adrián Castrejón, quien, apenas lo tuvo junto a sí, le propuso adherirse a la iglesia cismática a cambio de apoyo y libertad; el clérigo rechazó las ofertas una tras otra, hasta que, muy molesto, el militar decretó su aprehensión. La noche del lunes 11 de abril de 1927, incomunicado y aherrojado, escuchó la

sentencia de muerte. Le fue permitido escribir esta despedida: Declaro ante Dios que soy inocente de los delitos de que se me acusa. Estoy en las manos de Dios y de la Santísima Virgen de Guadalupe... perdono a todos mis enemigos y pido a Dios perdón a quien yo haya ofendido.

A las 3:00 hrs. del día siguiente una escolta lo trasladó al kilómetro 168 de la carretera a México. Al pisar tierra se arrodilló para orar, al incorporarse dirigió a sus verdugos estas palabras: Hermanos, hínquense que les voy a dar la bendición. De corazón los perdono y sólo les suplico que pidan a Dios por mi alma. Yo, en cambio, no los olvidaré delante de Él, dicho lo cual distribuyó entre ellos sus pertenencias. Uno de la escolta le disparó a la cabeza, segándole al instante la vida. Sus reliquias descansan en la iglesia parroquial de Buenavista de Cuéllar, Gro.

San Margarito Flores García

Nació en Taxco de Alarcón, Gro., el 22 de febrero de 1899. De humilde condición, ingresó al seminario conciliar de Chilapa, mereciendo por su lucidez intelectual numerosos diplomas y menciones honoríficas. Presbítero desde el 5 de abril de 1924, catedrático del seminario y poco después, ministro de la parroquia de Chilpancingo, Gro., se le recuerda serio sin ser adusto, atento y amable con todos, siempre dispuesto a servir con humildad y sacrificio.

Rotas las relaciones entre el Estado mexicano y la Iglesia católica, en 1926, fue trasladado a Tecapulco, Gro. A poco de llegar, tuvo que refugiarse en las montañas en una travesía de muchas horas para salvar la vida. Pernoctando en el campo, sin probar alimento, llegó a la casa paterna, en Taxco.

En los primeros días de 1927 se trasladó a la Ciudad de México. En esa metrópoli se incorporó a las labores de la resistencia pacífica de los católicos y a perfeccionar sus aptitudes artísticas tomando un curso de pintura en la Academia de San Carlos. En junio de ese año fue recluido en los separas de la inspección general de policía, cargo del general Roberto Cruz. Durante su estancia en ese lugar atendió espiritualmente a los detenidos.

En octubre regresó a Chilapa. La víspera de su partida ofreció, durante la misa, su vida y su sangre por México. En su diócesis lo hicieron vicario sustituto de la parroquia de Atenango del Río, Gro. De inmediato dispuso su partida. Pernoctó la primera noche en Tulimán, Gro. Al día siguiente, el comisario de ese lugar, J. Cruz Pineda, le proporcionó un guía para que lo condujera a su destino. Apresado por un destacamento del ejército federal, un capitán de apellido Manzo, después de interrogarlo lo remitió a Tulimán. En el trayecto lo dejaron en ropa interior, descalzo, atado de las manos caminando a pie llegó a Tulimán.

La mañana del 12 de noviembre de 1927 el capitán Manzo ordenó que a las once horas se ejecutara al reo. En el improvisado paredón oró en silencio; uno de los soldados le pidió perdón. El mártir contestó: No sólo te perdono, también te bendigo. En pie, viendo de frente a sus verdugos, se negó a que le vendaran los ojos, recibió la mortal descarga. El cadáver fue abandonado en ese lugar. En 1946, a instancias de la familia, los restos fueron trasladados a la capilla del Señor de Ojeda, en Taxco, donde reposan.

San Miguel de la Mora de la Mora

Nació en el municipio de Tecalitlán, Jal., el 19 de junio de 1874. Durante su infancia supo de las faenas agrícolas y ganaderas y llegó a ser un buen jinete. Adolescente, ingresó al seminario conciliar de Colima, donde cursó los estudios eclesiásticos hasta su ordenación presbiteral, en 1906.

Ministro en Tomatlán, en la iglesia Catedral, en la hacienda de San Antonio, en Zapotitlán, y, finalmente, otra vez en la Catedral, de la que fue capellán de coro.

Cuando se decretó la suspensión del culto público, eligió permanecer en el domicilio de su familia. ¿Cómo se va a quedar Colima sin sacerdotes?, dijo. Allí celebraba, con mucha discreción, la Eucaristía; pese a sus cuidados, frente a su casa vivía el jefe de operaciones militares de Colima, el general José Ignacio Flores, quien, al identificarlo como clérigo ordenó su arresto. Salió libre bajo fianza, con la orden tajante de reanudar el culto de la Catedral contra las disposiciones episcopales.

Dejó Colima para refugiarse en su lugar de origen. La madrugada del 7 de agosto de 1927, con ropas de paisano, acompañado por su hermano Regino y el presbítero Crispiniano Sandoval, salió rumbo a la sierra. En el mesón de Cardona, Col., alguien lo reconoció: Es usted padrecito. Sí, lo soy. Esto bastó para que un agrarista los aprehendiera, remitiéndolos a pie y atados, a la jefatura de operaciones militares de Colima. Durante el trayecto escapó el otro clérigo, a quien no identificaron como tal. Al mediodía llegaron a Colima. Enterado del asunto, el general Flores dispuso la ejecución inmediata de los hermanos De la Mora, en la caballeriza del cuartel, sobre el estiércol de los caballos. Mientras recitaba el rosario, fue acribillado por los verdugos ante la mirada atónita de su hermano Regino, quien salvó la vida alegando que él no era sacerdote. El

cadáver fue sepultado en el panteón municipal. Dos años después sus restos fueron colocados en la iglesia catedral.

San José María de Yermo y Parres

Nació el día 10 de noviembre de 1851 en el municipio de Tenancingo, Edo. de México. Cincuenta días después perdió a su madre; poco después el padre se estableció con su hijo en la Ciudad de México. Adolescente, en mayo de 1867, casi contra la voluntad paterna, José María ingresó en el noviciado de los religiosos de la congregación de la Misión; emitió los primeros votos en noviembre de 1869. Debido a la época turbulenta, de incertidumbre y persecución que le tocó vivir, abandonó la vida religiosa pero no sus aspiraciones al ministerio sacerdotal. Acogido en marzo de 1877 en la recién creada diócesis de León, Gto., fue ordenado presbítero el 24 de agosto de 1879.

Notable orador, ejerció este ministerio con gran provecho para los fieles. Fue, además, excelente director de almas y gran divulgador del culto al Sagrado Corazón de Jesús y a la Madre Santísima de la Luz. Una larga y penosa enfermedad lo apartó de una brillante carrera eclesiástica. Atendiendo la capellanía del Calvario a partir de abril de 1885, en tan humilde oficio delineó su vocación de padre de los pobres y fundador de una comunidad religiosa: las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres. En efecto, la comunidad del Calvario, humilde y pobrísima, lo acercaron a los indigentes, los enfermos, los niños y los ancianos. Él mismo explica su conversión: Quiero imitar a Cristo, que vino a enseñarnos con su palabra y con su ejemplo, el amor preferencial para con los pobres. Rubricó sus deseos con acciones elocuentes: renunció al cuantioso caudal paterno en favor de los desheredados. El 13 de

diciembre de 1885, después de vencer innumerables dificultades, sello de sus obras y ambiente natural de su vida, fundó, en el Cerro del Calvario, el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, con una numerosa familia de indigentes, más de sesenta, y cuatro jóvenes que de tiempo atrás él dirigía espiritualmente. La terrible inundación que destruyó León en 1888 le permitió manifestarse como "campeón de la caridad", título que le dio el gobernador de Guanajuato, general Manuel González. El nuevo instituto, las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres y su fundador, buscaron acogida en Puebla, a donde llegó la obra el 6 de julio de 1889, donde se estableció la casa generalicia y el noviciado, quedando en León la casa del Calvario atendida por algunas hermanas. En febrero de 1891 el padre Yermo fue agregado al clero de Puebla.

Un mes antes de su muerte pudo celebrar el XXV Aniversario de su ministerio. Agotado por las fatigosas labores que se echó a costas, murió el 20 de septiembre de 1904; estaba preparado para ello; toda su vida fue un himno a la caridad heroica: Soy sacerdote ---escribió alguna vez---, estoy obligado al amor perfecto en el servicio de Dios y de las almas, especialmente entre los pobres y más desamparados.

Santa María de Jesús Sacramentado

In el siglo Natividad Venegas de la Torre, nació en Zapotlanejo, Jal., el 8 de septiembre de 1868. Decimasegunda hija de un matrimonio muy cristiano, desarrolló durante su juventud un estilo de vida que más y más la acercó a la plena consagración al Señor.

En noviembre de 1905 asistió, en Guadalajara, a una tanda de ejercicios espirituales que la decidió por la vida

religiosa. Ingresó a un instituto religioso de reciente creación, las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, fundada por el canónigo Atenógenes Silva para atender a los enfermos abandonados y a los menesterosos.

Fue durante estos años abnegada y dedicada enfermera al servicio del hospital. El 25 de enero de 1921 se realizaron las primeras elecciones canónicas de la congregación, siendo entonces electa superiora general; este nombramiento aumentó su fidelidad al deber. De 1926 a 1929, durante la crudelísima persecución religiosa, mantuvo con firmeza la vida espiritual y la disciplina del instituto a ella confiado; redactó las constituciones de su congregación, aprobadas por el arzobispo de Guadalajara, el siervo de Dios Francisco Orozco y Jiménez el 24 de julio de 1930.

El 8 de septiembre de 1930, fiesta de la Natividad de María, ella y las hermanas elegidas, formularon sus votos perpetuos; su nombre, Natividad, lo cambió por el de María de Jesús Sacramentado. Durante 33 años, hasta 1954, fecha en que dejó la dirección a ella confiada, fundó dieciséis casas para atender enfermos y ancianos desvalidos. Durante su vida prodigó cuidados verdaderamente maternales a los enfermos y a las religiosas puestas bajo su tutela; su fortaleza la atribuía a la recepción cotidiana de la Sagrada Eucaristía.

Los últimos años de su vida, marcados por la enfermedad y la decrepitud, dio ejemplo de abnegación y entereza. Murió en Guadalajara el 30 de julio de 1959, cuando contaba 91 años de edad en el Hospital del Sagrado Corazón de Guadalajara donde se guardan sus restos.

Milagros realizados por la intercesión de

los santos mexicanos

La santidad es el atributo que confiere al que la posee plenitud del ser. En sentido estricto, solo Dios es santo, es decir, posee en sí mismo la perfección absoluta; sin embargo, esta posesión perfecta y acabada del ser la comparte toda criatura libre que es capaz de unirse a la santidad de Dios si vive en el estado de gracia santificante.

La Iglesia confiesa que la santidad debe ser la suprema aspiración del hombre, la vocación común de toda persona, en particular, de los que en el bautismo han sido reengenerados en Cristo a la dignidad de hijos de Dios.

De allí el aprecio que ha manifestado siempre por mantener viva la memoria de los varones y mujeres insignes por la santidad de sus costumbres y doctrina, o por la heroicidad por la que vivieron su fe, algunos derramando, incluso, su sangre.

El Romano Pontífice, autoridad suprema de la Iglesia, adjudica el título de santo a todo bautizado que vivió en grado heroico las virtudes cristianas (fe, esperanza y caridad; prudencia, justicia, **fortaleza** y templanza), manda que su nombre se agregue a la lista de los santos y que su intercesión pueda invocarse en cualquier parte del mundo.

Para discernir la idoneidad de los candidatos a los altares, existe en la Santa Sede una congregación que representando al Papa, vigila el cumplimiento de todos los requisitos jurídicos y materiales de una causa de canonización.

Uno de esos requisitos es un milagro, alcanzado de

Dios por la intercesión del candidato a los altares. El milagro es un hecho religioso sobrenatural, que supone una intervención especial y gratuita de Dios y es, a la vez, manifestación de un mensaje de Dios al hombre y una llamada a la conversión.

En las tres causas de canonización de los mexicanos elevados a los altares el día 21 de mayo del 2000, los milagros reconocidos como tales después de un exhaustivo y riguroso proceso, fueron así:

Causa Cristóbal Magallanes y veinticuatro compañeros, mártires.

Fn el año de 1990, a la señorita María del Carmen Cortés Pulido, de 31 años de edad, oriunda de Guadalajara, Jalisco, de profesión química farmacobióloga, le fue dictaminada una grave enfermedad: mastopatía fibroquística bilateral, es decir, quistes o pequeños abscesos en ambos senos. Si bien estas tumefacciones no son cancerosas, tampoco son curables mientras la mujer es hormonalmente activa.

En noviembre de 1991 la señorita Pulido Cortés se sometió a una cirugía que no mejoró su quebrantada salud. Se le extirparon los abscesos de mayor tamaño, pero se descubrió que muchos más invadían esa región de su cuerpo. Su enfermedad fue considerada incurable por los peritos.

Un año después, muy decaída pero deseosa de alcanzar salud, viajó a la ciudad de Roma para asistir a la ceremonia de beatificación de los mártires Cristóbal Magallanes y 24 compañeros, cuya intercesión imploró. De nuevo en Guadalajara sin mejoría sustancial, en el mes de diciembre se abatieron a la par su ánimo y su salud. El mes de enero fue particularmente penoso; la

enferma desarrolló una hipersensibilidad extrema en la piel al grado de no tolerare! contacto de cualquier tela; le lastimaban la luz y los sonidos; apenas consumía algún alimento y, para colmo de males, una terrible neuralgia, acompañada de fuertes vómitos le impedía en todo punto reposo.

La tarde del día 30 de enero, después de una postración de 15 días, la señora Alicia Cortés, madre de María del Carmen, aplicó al pecho de su hija un relicario con partículas óseas de los mártires, mientras invocaba su intercesión. En ese momento la enferma quedó curada de manera completa, inmediata y permanente.

Los médicos que la atendían no daban crédito a los resultados de los estudios realizados luego de la inesperada mejoría de la paciente. El estudio denominado ecosonograma revelaba que no sufría ninguna tumefacción en el pecho. Los especialistas determinaron que la curación era científicamente inexplicable. Con el dictamen de los médicos, de los censores teólogos y de los Obispos y Cardenales, el Papa reconoció esta curación como verdadero milagro obrado por Dios.

Causa José María de Yermo y Parres

Rafael Pacheco Segeda, presbítero, párroco de San José Atencingo, Puebla, después de una penosa enfermedad que lo postró casi cuatro meses en cama, a partir del 22 de noviembre de 1996, fue desahuciado por los especialistas en medicina, quienes le dictaminaron pancreatitis necrótica hemorrágica con peritonitis, a lo que se añadió una úlcera duodenal sangrante, fístulas gástricas, tuberculosis pulmonar, fiebre recurrente y con una importante anemia por los continuos sangrados.

Durante su enfermedad fue atendido en diversos centros de salud, el último de ellos el hospital de especialidades San José del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ante este impresionante cuadro clínico, padeció dolores agudos y violentos, y debió someterse a diversas cirugías. Por otra parte, su ánimo decayó de tal modo que una gravísima depresión anuló, en buena medida, los efectos saludables de los medicamentos y las terapias. La evolución de sus males se agravó en extremo la noche del 11 de marzo. El enfermo, sin ninguna esperanza humana de superar la gravedad de sus males, con profunda humildad y confianza en Dios, animado por las religiosas Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los pobres, suplicó la intercesión del beato José María de Yermo. De pronto se sintió invadido de una inexplicable felicidad y paz interior. A las 4:00 hrs. del 12 de marzo de 1997 se sintió curado, y, en efecto, recuperó la salud de manera instantánea, completa, duradera y sin explicación científica alguna, al imponerle la imagen del Beato José María del Yermo.

Ese mismo día, para admiración de quienes conocían su caso, los médicos y los exámenes de laboratorio a los que fue sometido confirmaron dicha curación, encontrando al antes enfermo completamente restablecido, motivo por el cual pudo abandonar ese hospital 48 horas después, con el mejor diagnóstico, sin más recomendaciones que algunas medidas de dieta e higiene. Posteriores estudios clínicos confirmaron la curación.

Al día siguiente de su salida del hospital, el sacerdote regresó a su parroquia, en fiestas patronales, retomando sus actividades ordinarias sin deterioro de su estado de salud.

Sometido éste hecho al Tribunal Eclesiástico de la

Arquidiócesis de Puebla y del Vaticano fue reconocida esta curación como verdadero milagro obrado por Dios.

Causa María de Jesús Sacramentado Venegas de la Torre:

Anastasio Ledesma Mora fue llevado al Hospital del Sagrado Corazón en Guadalajara para someterlo a una operación quirúrgica. Después de la anestesia, se manifestó una lentitud cardiaca, que aumentó gradualmente hasta finalizar en un paro total del corazón y de las arterias. Al punto se intentaron terapias de reanimación, pero en vano; por lo que el enfermo cayó en coma profundo sin convulsión nerviosa. Notando la gravedad de la situación, los mismos médicos, los enfermeros, que estaban en el quirófano, así como la esposa del enfermo y las Hermanas, Hijas del Sagrado Corazón, invocaron la intercesión de la Beata María de Jesús Sacramentado. Después de 10 o 12 minutos las palpaciones se restablecieron y, más allá de lo que los médicos esperaban, el enfermo no sufrió ningún daño en el cerebro, y a los pocos días fue sometido a una hemicolectomía con colostomía definitiva, sin complicación alguna. Se tuvo como admirable la reanudación de los latidos del corazón gravemente interrumpidos. La curación fue inexplicable: muy rápida, completa, estable, la rehabilitación completa y sin secuelas.

Sometido éste hecho al Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis de Guadalajara y de la Congregación Romana de las causas de los santos se reconoció, como hecho milagroso y el Papa lo declaró verdadero milagro.